

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7126** *GOLF PLAYAS DE CASTELLÓN, S.L.*

Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de la sociedad Golf Playas de Castellón, S.L., se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de septiembre de 2018, a las 10 horas, en su domicilio social, calle Moyano, n.º 8, bajo, de Castellón, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y aplicación de resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobar la fusión de su filial Promociones Pai Golf, S.L.U. con la sociedad Comercializadora Mediterránea de Viviendas, S.L., en los términos del proyecto de fusión y en el marco del Concurso Ordinario 307/2014 seguido ante el Juzgado Mercantil n.º 1 de Castellón.

Cuarto.- Facultar al Administrador Único de la sociedad para la ejecución y desarrollo de los acuerdos anteriores, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos e inscripción.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al finalizar la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017 así como todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Castellón, 30 de agosto de 2018.- El Administrador único, Gestión Cartera Castellón, S.L., representada por don Jesús Ger García.

ID: A180052835-1